

Jueves, 4 de marzo de 2021

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Nombramiento de funcionario de carrera.- Conductor-Bombero.

Don Carlos Carlos Rodríguez, Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, con fecha 26 de febrero de 2021, ha dictado Resolución por la que se acuerda:

Nombrar funcionario de carrera a Don JOSE LUIS CORDON PAREJO, con NIF ****199T aspirante en el proceso de selección de 32 plazas de Conductores/as-Bomberos/as, para ocupar la plaza con código 1813 de la plantilla de la Diputación Provincial de Cáceres y el puesto con código 448 con destino en el Parque del SEPEI de Coria.

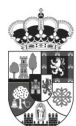
De acuerdo con lo dispuesto en el art. 62,1 c) del RDL 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del/la Empleado/a Público/a, para adquirir la condición de funcionario/a de carrera deberá prestar acto de acatamiento de la Constitución y, en su caso, del Estatuto de Autonomía correspondiente y del resto del Ordenamiento Jurídico y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso-oposición.

El presente acto es definitivo en vía administrativa y frente al mismo cabe interponer, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo, en los términos comprendidos en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 1 de marzo de 2021



Jueves, 4 de marzo de 2021

Ana de Blas Abad
SECRETARIA

